GOBIERNO DE TODOS

SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
28	9	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.REC/6548/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	VISITA A OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE CALAKMUL

NOMBRE	Ricardo Rajiv Gongora Carlo	FECHA DE SALIDA	25/09/2026	DESTINO	CALAKMUL	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Director de Recaudación del SEAFI	FECHA DE RETORNO	26/09/2026	MONTO TOTAL	$938.00	38568
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	VISITA A OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE CALAKMUL					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	769	28/09/2026	MIN121024D57	MEJORA INMOBILIARIA	$500.00
VIATICOS	Alimentación	770	28/09/2026	MIN121024D57	MEJORA INMOBILIARIA	$450.00
					TOTAL:	$ 950.00

INFORMA

Ricardo Rajiv Gongora Carlo, Director de Recaudación del SEAFI.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

Mtra. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balán, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAI/304/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA
02 OCT 2026
SAFIN
RECIBIDO
HORA 01:24 PM RECIBE 02.10.25
ANEXOS 2 ENTREGA Karen Castro

38568|2|28/09/2026 03:51:01 p. m.|950.00| F950.00| R
2A7wln7LUqR+la81U5FXDkqGrr8ffymkILR+jPFqyplaTzhMkw0lqXNjonguKZfi7512FawEuIY=